

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA

Diputada Leticia Mosso Hernández

Año III Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LXIII Legislatura Parlamento Estudiantil

**PARLAMENTO ESTUDIANTIL DEL
ESTADO DE GUERRERO
“LOS ADOLESCENTES Y LA CULTURA DE
LA LEGALIDAD”
CELEBRADO EL VIERNES 28 DE JUNIO DEL
2024**

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 01

ORDEN DEL DÍA Pág. 02

**BIENVENIDA A CARGO DE LA MESA
DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
GUERRERO Pág. 02**

**MENSAJE A CARGO PROFESOR
RICARDO CASTILLO PEÑA,
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
BÁSICA Pág. 03**

**MENSAJE A CARGO DEL DIPUTADO
MASEDONIO MENDOZA BASURTO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO Pág. 04**

**DECLARATORIA DE INSTALACIÓN
DEL XVI PARLAMENTO
ESTUDIANTIL DEL ESTADO DE
GUERRERO “LOS ADOLESCENTES Y
LA CULTURA DE LA LEGALIDAD” Pág. 04**

**TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS
PARLAMENTARISTAS AL XVI
PARLAMENTO ESTUDIANTIL DEL
ESTADO DE GUERRERO “LOS
ADOLESCENTES Y LA CULTURA DE
LA LEGALIDAD” Pág. 04**

**INTEGRACIÓN DE LOS Y LAS
PARLAMENTARISTAS ELECTOS A LA
MESA DIRECTIVA Pág. 05**

**INTERVENCIONES DE LAS Y LOS
PARLAMENTARISTAS Pág. 05**

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 17

Presidencia

Diputada Jennyfer García Lucena

ASISTENCIA

Siendo las 10 horas con 36 minutos, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, se sirva realizar el pase de lista.

El secretario Masedonio Mendoza Basurto:

Con gusto diputada presidenta.

Acosta Salgado Leonardo, Aguilar Mendoza Aarón Uziel, Alamo Flores Dannahi, Alcocer Flores Itzani Rubí, Alonso Alonso Jazmín Guadalupe, Arellano Ocampo Rosalinda, Bello Luis Alisson Mayrin, Bernal Carlos Mirian Guadalupe, Brito Villegas Vania Ximena, Calvo Ayala Scarett Valeria, Cortes Urioso Erick Emmanuel, Cruz Millán Uriel, Cuevas Salazar Christian Emmanuel, Fitz Montolla Danna Karomi, Gómez Hernández Iker José, Gonzalez Rivera Ximena Osmera,

Hernández Aparicio Abilene, Hernández Jaimes Daniel Eduardo, Hernández Justo Karem Itza, Lozano Olivares Solathzin, Martínez Bahena José Emiliano, Mateo Santos Evelin, Maxinez Orbe Maribel Yalit, Montes Montalván Ángel David, Nabor Sarabia Alejandra Tessira, Nájera Zane Daniel Eduardo, Noguera Fierro Camila, Olmos Fierro Dorismar, Patricio Claudio Omar, Pérez Santos Lady Lizeth, Ramírez García Natalia, Rosas Alvarado Roman, Serma Nájera Romina Lilibeth, Soto Zamora Christian Rafael, Vázquez Vázquez Yaretzi Edith, Vázquez Vélez Joshua David, Vera Soberanis Naybi, Villaseñor Garibay Víctor Manuel, Zepeda Zámago Paola Merit.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 39 parlamentaristas estudiantiles a la presente Sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Si diputado, muchas gracias.

Solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al Orden del Día, del XVI Parlamento Estudiantil "Los Adolescentes y La Cultura de la Legalidad"

El secretario Masedonio Mendoza Basurto:

Con su venia diputada presidenta.

ORDEN DEL DÍA

Primero. Bienvenida a Cargo de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo. Mensaje a cargo del doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero.

Tercero. Mensaje a cargo del diputado Masedonio Mendoza Basurto, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Cuarto. Declaratoria de Instalación del XVI Parlamento Estudiantil del Estado de Guerrero "Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad"

Quinto. Toma de protesta de las y los Parlamentaristas al XVI Parlamento Estudiantil del Estado de Guerrero "Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad"

Sexto. Integración de los y las Parlamentaristas Electos a la Mesa Directiva.

Séptimo. Intervenciones de las y los Parlamentaristas.

Octavo. Clausura:

A) De la sesión.

B) De los trabajos Legislativos del XVI Parlamento Estudiantil del Estado de Guerrero "Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad."

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 28 de junio de 2024.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Sí diputado, muchas gracias.

BIENVENIDA A CARGO DE LA MESA DIRECTIVA

En desahogo del primer punto del Orden del Día, a nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, me Congratulo en darles la Bienvenida a las y los Parlamentaristas Estudiantiles.

Hoy es un día muy especial para este Congreso es un día de celebración pues recibimos a nuestras futuras generaciones, me congratula saludarlos a cada uno de ustedes así como a los padres de familia que bien están presentes en este trabajo.

Me da gusto el saber que los jóvenes estudiantiles cada vez tienen una participación más activa en la política, a la par trabajan para construir un futuro más justo y equitativo en México, pero no sólo ello sino que además tienen interés en conocer los temas del medio ambiente, economía, trabajo, legalidad, etcétera.

Hoy ustedes tienen la oportunidad de representar y ser la voz de los miles de estudiantes de nuestro Estado utilicen esta Tribuna como un instrumento para transmitir sus reflexiones, ideas, inquietudes, preocupaciones, propuestas y deseos, hagan que su voz se escuche en todos los rincones de nuestro hermoso Estado de Guerrero, al subirse a esta Tribuna tengan claro que ustedes son los protagonistas pues a partir de todo lo que hoy nos expongan nosotros como diputados tendremos la oportunidad de retomar las ideas para realizar las adecuaciones al marco Jurídico Estatal.

Que tengan como consecuencia mejorar las condiciones de vida de cada uno de los ciudadanos sólo me resta dedicarles, decirles que la esperanza está en los sueños en la imaginación y en el coraje de quienes se atreven a hacerlos realidad. Los invito a que continúen preparándose constantemente que estudien se refuercen y sobre todo luchen por lo que quieren en la vida derribemos todos los límites y no permitan que opiniones adversas les impida de luchar por sus metas y de conseguirlas crean en sí mismos por encima de todo no dejen morir sus sueños por adversas que parezcan las circunstancias.

Pero sobre todo recuerden que ustedes son nuestro futuro.

Muchas gracias, y bienvenidos.

MENSAJE A CARGO DEL PROFESOR RICARDO CASTILLO PEÑA, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

La vicepresidenta Jennyfer García Lucena:

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al profesor Ricardo Castillo Peña, Subsecretario de Educación Básica.

El subsecretario Ricardo Castillo Peña:

Muy buenos días a todos los padres de familia, a los maestros desde luego a nuestros Parlamentaristas, en primer término a nombre de la señora gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda, de parte también del doctor Marcial Rodríguez Saldaña, nuestro secretario de educación.

Dar un cordial y afectuoso saludo a todos los Integrantes de este Poder Legislativo, que en coordinación con la Secretaría de Educación, estamos llevando a cabo este XVI parlamento los Adolescentes y la cultura de la legalidad.

Jóvenes parlamentaristas, quiero decirles que este ejercicio que como decíamos hace un momento allá en el desayuno, es un ejercicio en que ustedes están participando que es un símil de lo que ocurre aquí en el Congreso, cuando llegan los diputados como va a ocurrir dentro de muy poco en el mes de septiembre pues se llegan por partidos políticos PRI, Pan, PRD, PT, Morena, se integran y así como están ustedes sentados igual unos sientan de un lado otros se agrupan en otro y todos Estos espacios, esos 46 espacios que ustedes están ocupando el día de hoy así también y a la hora del pase

de lista igual hay unos que contestan con mayor fuerza, hay otros que se paran otros que se quedan sentados, pero esto es insisto un símil.

Otro evento que ocurre cuando se integra este Congreso es de que se nombran a las autoridades, ustedes el día de hoy participaron en la conformación de la Mesa Directiva que es uno de los órganos de gobierno y que un poquito más tarde nos vamos a retirar de ahí donde estamos con la diputada, el diputado Macedonio y su servidor y van a subir a quienes nombraron como presidente, presidenta no sé qué haya sido nombraron entiendo a dos vicepresidentes y nombraron también a dos secretarios, es decir es todo, todo, todo un ejercicio se nombra también una Junta de Coordinación Política la Jucopo, ahí se manejan las cuestiones administrativas así como en la Mesa Directiva que es en este caso la representación del Congreso en la Jucopo en la Junta de Coordinación Política, se manejan las cuestiones administrativas.

Y así como el día de hoy el presidente ¿Qué es presidente o presidenta? presidente bien, el presidente va a estar cumpliendo la función que está desarrollando ahorita la diputada, va a estar dando el uso de la palabra, va a estar al pendiente de los tiempos del cronómetro y va a estar llamando a cada uno de los oradores, algo más o menos similar ocurre solamente que con los diputados pues se tratan ya algunos temas que tienen que ver con leyes y esto.

Ustedes como decíamos hace rato, la experiencia que yo tengo por otros Parlamentos Infantiles y Juveniles en que hemos participado es de que son ustedes de verdad gente muy capacitada, muy buenos oradores ustedes participaron en un proceso democrático y por eso llegaron aquí, bueno pues igual acaba de pasar en nuestro país acaba de pasar un proceso en que se nombró a nuestra presidenta de la República, se nombró al Senado, se nombró a los Diputados Federales, se nombró a los Diputados Locales y a los Presidentes Municipales, bueno pues la intención como decíamos en la mañana ahí en el desayuno es de que ustedes se vayan interesando ustedes ya todos deben de tener sus 12, 13 años y en muy poco tiempo cuando menos se den cuenta ya van a estar participando en este tipo de eventos.

Entonces pues niños, jóvenes, ustedes la mayoría yo quiero decirles que disfruten mucho este momento, pero sobre todo disfruten toda su vida.

Muchas gracias.

MENSAJE A CARGO DEL DIPUTADO MASEDONIO MENDOZA BASURTO

La vicepresidenta Jennyfer García Lucena:

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología de este Congreso.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Habló en su lengua materna.

Muy buenos días, alumnos, alumnas les dije en lengua, bienvenidos a este lugar este espacio donde llegan los diputados y las diputadas donde se ponen de acuerdo para hacer las modificaciones a las leyes, aquí hay distintas comisiones, la comisión que se encarga de Educación, allí tenemos la oportunidad de estar al frente, la de Niñas y Niños la Comisión de Justicia y así, 36 comisiones que hay en el Congreso del Estado.

Pues bienvenidos a este lugar, un saludo para también a los maestros, las maestras que sin duda estuvieron, muy atentos y pues haciendo el mayor esfuerzo para pues darles lo mejor a ustedes y poder pasar a las etapas previas y llegar en esta representación en este día donde pues van a exponer su punto de vista van a exponer los temas que posiblemente discutieron en sus escuelas, la visión que tienen los niños, las niñas los jóvenes sobre los temas actuales de nuestro Estado de Guerrero y qué bueno que se dé esta oportunidad de que ustedes conozcan estos espacios de que ustedes participen.

Es importante la visión de todos ustedes en este proceso de construcción de nuestro País, de construcción de nuestro Estado de nuestra participación en los distintos espacios de los Municipios en los que cada uno de nosotros residimos.

Este Parlamento se hace año con año y hay Parlamentos Juveniles, Estudiantiles, Parlamentos de Mujeres, Parlamentos de los Hablantes de las Lenguas del Estado de Guerrero y distintos parlamentos que se hacen año con año y primero también felicitarlos de que estén aquí con nosotros, que hagan el mejor esfuerzo.

Es importante también el pasar aquí enfrente, la formación que ustedes traen, quiero decirles que pues hay que estudiar mucho, hay que participar mucho, quiero compartir con ustedes que el Estado de Guerrero, pues ha tenido grandes mejores y así como cada uno de nosotros que venimos de distintas regiones también han

ido construyendo este espacio que tenemos en el Estado de Guerrero.

Quiero, como se los expresé hace rato nosotros lo que más aspiramos es a que tengamos unos buenos ciudadanos, buenas ciudadanas, que tengamos buenos profesionistas que nos sigan ayudando a discutir los problemas sociales a darles solución a nuestros problemas sociales y que nuestro Estado de Guerrero, sea un Estado próspero, un Estado de Desarrollo.

Eso es lo que buscamos, alumnos, alumnas, bienvenidos a este espacio del Congreso del Estado, a este Poder Legislativo, maestras, maestros, mucha felicidades y gracias por todo su tiempo de estar detrás de los alumnos y sean todos bienvenidos, bienvenidas.

Gracias maestro Ricardo Castillo Pena, por acompañarnos en este espacio el día de hoy, también diputada Jennyfer, gracias por acompañarnos, muchas gracias.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL XVI PARLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ESTADO DE GUERRERO ‘LOS ADOLESCENTES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD’

La vicepresidenta Jennyfer García Lucena:

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se declara legalmente instalados los trabajos legislativos del XVI Parlamento Estudiantil del Estado de Guerrero, “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad” y se dan por iniciados los trabajos del mismo.

TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS AL XVI PARLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ESTADO DE GUERRERO ‘LOS ADOLESCENTES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD’

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, toma de protesta, solicito a las y los parlamentarista, así como todos los asistentes a esta sesión ponerse de pie.

Ahora les pregunto a ustedes parlamentaristas: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de parlamentaristas estudiantil del Estado de Guerrero, que se les ha conferido mirando en todo por el bienestar de la adolescencia guerrerense?

Los parlamentaristas:

¡Si, protesto!

La vicepresidenta Jennyfer García Lucena:

Si así no lo hicieren que las y los adolescentes del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande. Felicidades parlamentaristas.

INTEGRACIÓN DE LOS Y LAS PARLAMENTARISTAS ELECTOS A LA MESA DIRECTIVA

Favor de continuar de pie. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, toma de protesta e integración de la Mesa Directiva de los parlamentaristas, solicito a los parlamentaristas Dorismar Olmos Fierro, Presidenta; Karem Itzae Hernández Justo, primera vicepresidenta; Yaretzi Edith Vázquez Vázquez, segunda vicepresidenta; Crhistian Emmanuel Cuevas Salazar, Alisson Mayrin Bello Luis, Secretarios propietarios; Iker José Gómez Hernández y Joshua David Vázquez Vélez, secretarios suplentes; así como Nabor Sarabia Alejandra Tessira, secretaria de Servicios Parlamentarios, pasen al centro de este Salón de Plenos, para procederles a tomarles la protesta de ley como integrantes de la Mesa Directiva.

Parlamentaristas Dorismar Olmos Fierro, Karem Itzae Hernández Justo, Yaretzi Edith Vázquez Vázquez, Crhistian Emmanuel Cuevas Salazar, Alisson Mayrin Bello Luis, Iker José Gómez Hernández, Joshua David Vázquez Vélez, Nabor Sarabia Alejandra Tessira: ¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidenta, primera y segunda vicepresidente, secretarios propietarios y suplentes de la Mesa Directiva que presidirán y coordinarán los trabajos legislativos del XVI Parlamento Estudiantil “Los adolescentes y la cultura de la legalidad”?

Los parlamentaristas de la Mesa Directiva:

¡Si, protesto!.

Si así no lo hicieren que las y los adolescentes y el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande, felicidades, les pido suban a esta Mesa Directiva a ocupar sus lugares.

INTERVENCIONES DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS**La parlamentarista presidenta:**

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, intervenciones, se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Itzani Rubí Alcocer Flores, hasta por un tiempo de seis minutos.

La presidenta parlamentarista:

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, Intervenciones, se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Itzani Rubí Alcocer Flores, hasta por un tiempo de seis minutos.

La parlamentarista Itzani Rubí Alcocer Flores:

¡Buenos días a todos los presentes!, distinguidas personalidades que integran el presidium, mi nombre es: Itzani Rubí Alcocer Flores, tengo 12 años. Es un honor representar a mi Escuela Secundaria Técnica número 30, “Lázaro Cárdenas del Río”, turno matutino, perteneciente a la zona 05, ubicada en esta ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

El día de hoy estamos aquí para reflexionar de un tema que nos atañe a todos: Educar para la paz.

¿Qué significa vivir en un mundo de paz? Significa vivir en un mundo donde la armonía rige sobre nuestros espacios, donde la violencia no tiene lugar, en donde al existir algún conflicto buscamos solucionarlo mediante el diálogo, donde podamos convivir con el medio ambiente y respetemos los derechos de quienes nos rodean.

He aprendido de autoras como Concepción Chávez y Leticia Landeros que la paz no es sólo un sueño, ¡es alcanzable! la podemos construir todos juntos, desde nuestros hogares hasta las más altas esferas de poder.

Mi abuelo, me contó, que cuando él era niño, la crianza y educación eran diferentes. Niñas, niños y jóvenes respetaban a los adultos, seguían las reglas y se esforzaban en sus estudios con el fin de forjar un futuro mejor. No existían tantas distracciones, podían enfocarse en las actividades de sus hogares, hacían sus tareas y si tenían tiempo, se reunían a hacer algún deporte en la cancha del pueblo con sus amigos, fomentando una sana convivencia.

Según él, los valores como: el respeto, la responsabilidad y la honestidad se han perdido en las nuevas generaciones. Los jóvenes de hoy están constantemente bombardeados con mensajes de

violencia, sexo y consumismo a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Esto nos ha llevado a una sociedad violenta, individualista y egoísta, donde las personas no se preocupan por los demás.

La delincuencia es producto de la degradación de la sociedad; de la pérdida de valores en los espacios en que niñas, niños y jóvenes conviven, iniciando con la familia y la escuela.

¿A quién le corresponde educar para la paz?: Le corresponde a toda la sociedad, es importante que, como sociedad, recuperemos la práctica de los valores que hemos perdido.

Los hogares son los cimientos sobre los cuales se construye la cultura de paz. Es en este entorno donde niñas, niños y jóvenes aprendemos valores y normas firmes, ya que son las que nos conducen a un futuro exitoso.

Nuestros padres son los primeros modelos a seguir. Es importante que ellos mismos practiquen los valores que desean transmitir, como el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos. ¡Ya basta! de tanta violencia en los hogares, porque la violencia no sólo es física sino también moral, empezando por una tendencia al abandono que muestra ser más común día con día.

Algunos padres justifican la desatención a sus hijos por el trabajo, para darnos lo que no tuvieron de niños, perdiéndose el sentido de la relación padres e hijos, ya que se generan más conflictos de los que buscan resolver.

Es en el hogar donde se debe iniciar fomentando una cultura de paz aprendiendo a ser empáticos a ponerse en el lugar de los demás y tratando de comprender sus sentimientos, respetar a padres, hermanos y a todas las personas que los rodean. Escuchemos opiniones y aceptemos nuestras diferencias tratándonos con amabilidad, cortesía y compasión.

De acuerdo a la autora mexicana Zazil Palma es importante remarcar, nuestra necesidad de cultivar la Solidaridad: estar dispuesto a ayudar y apoyar a los demás en momentos de necesidad y cultivando así un sentido de comunidad, fomentando el respeto a las diferencias de raza, género, religión, orientación sexual, origen social o cualquier otra condición.

En los hogares se debe propiciar la igualdad de oportunidades, haciendo conciencia de que el hombre y

la mujer son iguales ante la ley y por lo tanto todos somos merecedores del disfrute pleno de los derechos humanos.

El diálogo abierto y la escucha activa son las herramientas poderosas para resolver conflictos y fomentar la comprensión mutua. En el hogar, niñas, niños y jóvenes debemos aprender a expresar nuestras opiniones de manera respetuosa y escuchar con atención las ideas de los demás.

Lo que queremos es en una sociedad donde tengamos conciencia de que es urgente practicar una cultura de paz, rechazando la violencia, una sociedad donde podamos jugar, salir a la calle, ir a la escuela e incluso estar solo en casa sin miedo, sentir miedo no es normal.

Sentimos coraje y rabia contra los que nos arrebataron la seguridad, contra los que nos obligan a vivir con temor, coraje contra un sistema que parece no hacer nada para protegernos.

Sentimos tristeza. Tristeza por la pérdida de vidas inocentes, tristeza por la destrucción de nuestro futuro, por un mundo que podría ser mejor, pero que ha optado por la violencia.

Sin embargo, no nos hemos resignado. No queremos vivir con miedo, no queremos aceptar la violencia como algo normal.

Queremos un mundo donde podamos vivir en paz, donde podamos estudiar y trabajar sin temor y donde podamos soñar con un futuro mejor.

Por eso levanto la voz. Para exigir un cambio. Para que los adultos que nos gobiernan y nos educan tomen medidas para acabar con la violencia. Para que la sociedad en su conjunto se comprometa a construir un mundo pacífico.

Lo que queremos es una sociedad sin miedo.

Invito a padres, madres y cuidadores que reflexionen sobre el papel fundamental que juegan en la construcción de una cultura de paz. A que Hagan un esfuerzo consciente por inculcar a sus hijos e hijas los valores necesarios para crear un mundo justo y armonioso.

Hago un llamado a las autoridades de nuestro estado de Guerrero, a la ciudadana gobernadora, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, y al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que tome

medidas urgentes para combatir la violencia que nos aqueja, es necesario fomentar la colaboración y el intercambio de información entre las autoridades en sus distintos niveles y poderes para combatir la violencia de manera integral, no podemos seguir viviendo con miedo al secuestro, la extorsión y la delincuencia. Ya basta, comprometámonos a fomentar una cultura de paz.

Es cuanto.

La Parlamentarista presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Natalia Ramírez García, hasta por un tiempo de seis minutos.

La Parlamentarista Natalia Ramírez García:

“Todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz”

-María Montessori.

Respetables integrantes que conforman este Parlamento Estudiantil.

Honorable jurado, maestros, padres de familia y todos los presentes.

Mi nombre es Natalia Ramírez García, alumna del primer año grupo “A” de la Escuela Secundaria Técnica 205 “Luis Donaldo Colosio Murrieta” perteneciente a mi bella y mágica región Montaña Baja, donde la esperanza no perece por un pueblo libre y sin marginación.

Es para mí un privilegio compartir mi pensamiento y espero que surja de esto una propuesta para verdaderamente educar para la paz desde el corazón de la sociedad, que es la familia.

El tema que presentaré se titula: “Educar para la paz”.

La educación como bien sabemos comienza en casa, desde nuestra infancia, pero lamentablemente hoy en día los padres ya no educan igual que antes, no quiero decir que antes no había violencia, lo que digo es que ahora los padres se convierten en cómplices de los actos de sus hijos. No generalizo, es más felicito a esos padres que con valores, principios y disciplina, saben guiar a sus hijos por el sendero del bien.

El avance de la tecnología nos facilita muchas cosas, pero cuantas publicaciones vemos con contenido pornográfico y lo peor de todo, niños y niñas menores de edad corren el riesgo de tener acceso a él, tampoco digo

que la tecnología no sea para edades tempranas, más bien estoy diciendo que los padres o tutores deben vigilar lo que se está viendo.

Pero cuantos padres con tal de que sus hijos estén entretenidos les dan el teléfono por horas sin alguna restricción o peor aún, hay padres quienes dan todo lo que sus hijos piden, porque tienen el falso paradigma: “No quiero que sufran lo que yo sufrí” y así lo único que hacen es darles todo a manos llenas y no les enseñan a conseguir algo con sus propios méritos; es por eso que, vemos a muchas personas que no saben valorar las cosas o la misma vida que es peor.

San Agustín de Hipona decía: “no es malo tener cosas, lo malo es cuando las cosas te tienen a ti” y es allí el inicio del materialismo; cuantas personas conocemos que, por tener un teléfono nuevo, caro, hacen cualquier cosa, incluso acostarse con personas, sí, sólo por un teléfono. Qué horror que ahora se pretende comprar el amor, por ello la frase popular, “cuanto tienes, cuanto vales”.

Hoy en día, nos bombardea todo tipo de antivalores, disfrazados de series, películas o letras de canciones. Una vez lo dijo John Lennon “Tu eres el reflejo de la música que escuchas” y si nos ponemos a pensar, es verdad, la música es una droga auditiva que tiene la fuerza de transformar nuestras emociones y así cambiar nuestro estado de ánimo para bien o para mal. Escucha corridos alterados y que no se te cruce tu enemigo porque te llenas de valor incluso para hacer cosas que sabes que no son correctas.

Mi propuesta en este parlamento es: ¡Que se eduque también a los padres! Sí, que se implementen talleres donde acompañados de conferencias, lleven a los padres a reflexionar sobre su papel tan importante para construir una sociedad de paz, en la cual siempre se busque la práctica de los valores y principios morales. Estos talleres y conferencias que sean impartidas por personas capacitadas expertas en la materia.

En baja california, existe la escuela para padres bajo el lema “Familias que triunfan” su principal objetivo es:

“Lograr la conexión entre los docentes, madres, padres o tutores, proporcionando a los padres información, orientación, formación y asesoramiento para su importante tarea de actuar. Buscando sensibilizar sobre la importancia que tienen las madres y padres o tutores como líderes educativos en casa. Que las familias y maestros, participen convencidos que necesitan trabajar unidos y comprometidos en crear conciencia de la

importancia de un ambiente familiar sano para que se establezca y fortalezca el desarrollo cognitivo, personal y social de las niñas, niños y jóvenes”.

Que nuestros padres tomen clases por lo menos una vez al mes, que se busque un espacio y de que se les obligue asistir. Pues bien lo ha dicho Pitágoras: “Educar a los niños y no será necesario castigar a los hombres”.

Pero, un ciego no puede guiar a otro ciego, es por eso que es de vital importancia que los padres se instruyan y adquieran conocimientos, estrategias y herramientas para guiar desde el seno de la familia al niño, y que eliminen ese falso paradigma de que: “¡por eso lo mando a la escuela! o ¿eso te enseñan en la escuela?”

Si bien es cierto en la asignatura de formación cívica y ética se nos enseñan principios y valores, a pensar moralmente para actuar con ética y llegar a una cultura de paz con la sociedad y el medio ambiente, pero se nos olvida el contrapeso que existe para lograr conseguir estos propósitos y es que mientras en la escuela se les habla de cultura de paz; en el hogar, con los amigos y conocidos, están aprendiendo lo contrario. Y así es difícil avanzar a una cultura de paz.

¿Por qué no obligarlos a asistir? Ya sé, porque de seguro no tienen tiempo, pero

¿Si habrá tiempo para visitarlos a la cárcel, al hospital o peor aún, al cementerio?

Que fuertes palabras; la verdad duele pero es necesario decirla ya que las personas que hoy son los autores intelectuales de cada crimen, son hijos, hijas, padres, madres, hermanos, hermanas y todos tuvieron la decisión de hacer el bien antes del mal y tal vez... tal vez lo hubieran logrado si hubieran tenido unos padres que supieran guiarlos con un poco más de conocimiento.

Concluyo: Educar para la paz, es educarse así mismo, es saber controlar sus emociones, es respetar la integridad de las personas, es valorar la propia vida; todo esto se puede enseñar y aprender desde el núcleo de la familia con padres o tutores que tengan la verdadera responsabilidad de saber educar a sus hijos.

Para lograr una verdadera cultura de paz es necesario que gobierno, familia y docentes trabajen en conjunto para reducir la discriminación, la desigualdad, la inseguridad.

Soy mujer y en nombre de todas las mujeres levanto la voz para compartir mi pensar y suplico que no pase por

alto esta reflexión y se logre educar para la paz, porque soy el futuro de México, pero también soy el presente de esta sociedad.

Muchas Gracias.

La Parlamentarista presidenta:

Muchas gracias, por su participación.

¡Felicidades!

La Parlamentarista Presidenta:

Muchas gracias, por su participación, felicidades.

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Yaretzi Edith Vázquez Vázquez, hasta por un tiempo de seis minutos.

La parlamentarista Yaretzi Edith Vázquez Vázquez:

“Porque ser libre no es solamente desamarrarse las propias cadenas, sino vivir en una forma que respete y mejore la libertad de los demás.” Nelson Mandela.

Muy buenos días tengan todos los presentes, Soy: Yaretzi Edith Vázquez Vázquez, alumna de primer grado, grupo “A”, de la Escuela Secundaria Técnica No. 133 “Plan de Ayutla”, con sede en Metlatónoc, la tierra del huipil. Es un honor para mí participar en el décimo sexto parlamento estudiantil “Los adolescentes y la cultura de la legalidad” con el tema LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES DENTRO DE LA SOCIEDAD,

El día de hoy, quiero hablar sobre los valores, un concepto crucial en la formación de ser social, pero me pregunto ¿Qué son los valores? “Los valores humanos son aquellos aspectos positivos que nos permiten convivir con otras personas de un modo justo, con el fin de alcanzar un beneficio global como sociedad”. Los valores son diversos, entre ellos, mencionaré algunos: la empatía, el respeto, la bondad, la sinceridad, el amor, la gratitud, entre otros.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos enmarca que toda persona tiene derecho a la educación. Y considera en su título II, inciso C) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés

general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

Los valores permiten conducir nuestra conducta en los distintos ámbitos de la vida: escolares, personales, familiares y otros, que nos guían hacia metas y propósitos para la toma de decisiones en la escuela, con los amigos o con la familia.

En la sociedad actual, los valores, son relevantes para la existencia del ser humano y su entorno. Sin embargo, a diario escuchamos en la televisión, redes sociales, periódico e internet, noticias sobre secuestros, corrupción, narcotráfico, feminicidios, la destrucción del ecosistema, etcétera.

Los medios de comunicación y la tecnología han cobrado gran relevancia en la influencia de niños y adolescentes que en su mayoría resulta más negativa que positiva, hoy en día, estos dispositivos digitales dando como resultado la desatención de los padres hacia los hijos, falta de comunicación entre los miembros de la familia generando sentimientos diversos en los compañeros estudiantes, lo que lleva a la irresponsabilidad hacia la realización de las tareas escolares.

Para reencauzar el rumbo de la sociedad actual, debemos darle la importancia a los valores, para ello es necesario regresar a mirar a la familia, porque la familia tiene una función importante en el desarrollo y convivencia de la sociedad.

En la actualidad, existen diferentes tipos de familia, las tradicionales, en transición y las emergentes, crea entornos que dificulta el desarrollo de valores que consolidan la personalidad de niñas y niños.

Desde mi cultura Na savi, se nos inculca que una familia debe estar constituida por mamá, papá e hijos para el buen desarrollo y formación en valores de la personalidad, No entiendo por qué el mundo global nos inculca una familia diferente a nuestra cultura ¿Por qué la sociedad global nos tiene que enseñar a temprana edad a elegir nuestra sexualidad?

Así como crítico, también autocritico mi cultura, ¿Por qué debemos las mujeres indígenas de mi comunidad casarnos a temprana edad?

Desde esta Tribuna hago un llamado a las autoridades locales y padres de familia para que reflexionemos sobre

este hecho lamentable que afecta a nuestra sociedad. En lo personal invito a todos los padres de familia a seguir fomentando los valores que permitan el desarrollo cronológico del ser humano, respetando los tiempos, para la madures del ser.

Actualmente, las prácticas en valores que prevalecen en mi comunidad son: el saludo respetuoso a las personas mayores y a nuestros padres, pedir la bendición de los padrinos y abuelos; ser solidario con los demás en mayordomías, bautizos y casamientos. Así como el respeto a la naturaleza, lo que se aprecia en nuestras creencias.

Por lo que pido a todos los presentes, compañeros de las escuelas hermanas, maestros, directivos, supervisor, para que en una sola voz, hagamos un exhorto, al Poder Ejecutivo y Legislativo tanto Federal como Estatal, a reconsiderar los saberes y valores de los pueblos originarios con el objeto de armonizar la Constitución Política con la cultura, usos y costumbres de nuestros pueblos originarios, Na Savi, Me'phaa, Náhuatl, en un marco de respeto a los valores para que nadie sea excluido, siempre apelando al principio de "Al margen de la ley nada; por encima de la ley nadie".

Hay que hacer valer la Carta de las Naciones unidas Artículo 1, numeral 2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal.

Hoy por hoy, en la sociedad, se habla mucho de libertad y poco de valores, en lo que a mí respecta siempre apegada a mis principios culturales de pueblo originario, es preferible vivir en valores que en libertad puesto que nunca se es totalmente libre; ya que siempre se nos dice qué pensar y en qué creer desde las grandes estructuras sociales. En tanto el ser humano que vive en valores, ya sea por cultura o porque su entendimiento así lo dicta, será un hombre libre, libre por actuar consciente de sus responsabilidades con sus semejantes y el medio que nos rodea.

Con el objeto de rescatar los valores humanos en nuestros pueblos, propongo lo siguiente:

-Vinculación de la familia – escuela para educar en valores.

-Reaprender en valores, desde la familia, para educar.

-Una educación basada en la cultura de la legalidad.

¡Muchas gracias!

La Presidenta Parlamentarista:

Muchísimas gracias por tu ponencia.

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Solathzin Lozano Olivares, hasta por un tiempo de seis minutos.

La parlamentarista Solathzin Lozano Olivares:

El amor y el respeto son valores que como seres humanos debemos de llevar plasmados en el corazón

Buenos días a todos los presentes.

Honorable Congreso del Estado.

Diputados que integran esta honorable Soberanía.

Maestros y padres de familia que nos acompañan.

Compañeros parlamentaristas de las diferentes regiones participantes

Mi nombre es: Solathzin Lozano Olivares estudio el primer grado en la escuela secundaria general “Agustín Yáñez” Ubicado en mi bello Coyuca de Benítez, puerta verde de la Costa Grande y es un honor y privilegio representar a la región Coyuca-Acapulco, en este parlamento estudiantil, los adolescentes y la cultura de la legalidad, el tema que expondré:

Igualdad de género.

La violencia contra las mujeres es una de las violaciones más generalizadas en la historia, que lastiman grandemente a la sociedad, el hecho de no permitirles participar plenamente en las actividades sociales, ha tenido un inmenso impacto

Las mujeres conformamos la mitad de la población mundial, por tanto, la mitad de su potencial. Sin duda alguna la igualdad de género es un derecho humano y justamente necesario para el desarrollo pleno del mundo en todas sus expresiones.

Los confinamientos que derivó la pandemia han generado otros tipos de violencias de género, el aislamiento, el estrés, la incertidumbre económica, provocaron una violencia de alerta mundial en contra de las mujeres y niñas en el ámbito privado.

La violencia de poder y otras formas dañinas, que ignoran a las mujeres cuando solicitan ayuda para salir de estas situaciones tan degradantes, sólo son menospreciadas, humilladas y abandonadas a su suerte.

Muchas de ellas han perdido la vida por no ser atendidas y los casos de feminicidios aumentan considerablemente, dejando dolor y miedo, ante estos actos injustos e infames, que tanto dolor han causado generando una problemática social sin precedentes

La brutalidad permitida de actos vergonzosos e impunes de violencia, golpes y maltratos contra las mujeres y niñas es una clara violación de los derechos humanos. En el Artículo 4° de nuestra constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, se estipula que tanto mujeres y hombres son iguales ante la ley entonces, ¿En dónde realmente radica la desigualdad entre hombres y mujeres?

La igualdad de género, va más allá de la igualdad de sexos; la mujer desde tiempos inmemoriales ha sido violentada en sus derechos, negándoles participar en todos los ámbitos de la vida social, económica y política, obligándolas y limitándolas al servicio, motivo por el cual surge un movimiento de inconformidad

“Las mujeres unidas para desafiar las normas sociales, y religiosas” que han normalizado un trato desigual e injusto para todas ¡basta ya! de tanto dolor y atropellos. Y yo me pregunto por qué ser tratadas tan diferentes si somos personas que merecemos el mismo valor y el mismo respeto.

La desigualdad impacta negativamente en la sociedad, quien no respeta a las mujeres, comete delitos horribles y dolorosos, cuyos actos deben ser eliminados totalmente, es por ello que debemos cambiar de mentalidad para erradicar la violencia de género, podemos decir que se ha avanzado bastante.

Los éxitos obtenidos por esas mujeres luchadoras incansables que decididamente y de manera tenaz han logrado la participación de la mujer, en todos los ámbitos sociales donde la mujer se ha desarrollado a plenitud y esos logros no pueden pasar desapercibidos.

Mis propuestas son:

Considero que la educación es una herramienta eficaz contra la violencia de género y otros tipos de violencias, que genera la desigualdad, donde la familia juega un papel crucial en la educación de sus hijos y la sociedad desde su núcleo más pequeño logre una educación de

calidad, educando a los menores en empatía, respeto y amor a la diversidad

Y seguir juntos, en busca de mayor y mejores condiciones de vida para todos, sin limitaciones, ni ataduras en un mundo consiente de que la mujer es un ser valioso e importante y disfrutar de esa igualdad tan añorada sin roles de género y sin distingo alguno.

En un trato justo, equitativo e incluyente para todos, sin distinciones de ningún tipo, crezcan y se desarrollen en un ambiente propicio para la paz y la igualdad y sepan conducirse por la vida sin violentar a nadie “educar al niño para no castigar al hombre” y así evitar al máximo tantos problemas sociales que origina la desigualdad.

¡Es cuanto!

La Parlamentarista Presidenta:

Muchísimas gracias, por tu participación.

¡Felicidades!

Se le concede el uso de la palabra al parlamentarista Ángel David Montes Montalván, hasta por un tiempo de seis minutos.

El Parlamentarista Ángel David Montes Montalván:

“La oscuridad, no puede luchar contra la oscuridad, ¡sólo la luz puede hacerlo!

“El odio, no puede luchar contra el odio, ¡sólo el amor puede hacerlo!

¡Patria mía!, ¿Qué debemos hacer?,

¿Dónde quedaron los derechos y cómo hacer cumplir nuestras obligaciones?...

Tú que me escuchas, ¿Por qué callas?, o

¿Por qué alzas la voz, sólo cuando te asiste el derecho?

Buen día a todos, mi nombre es Ángel David Montes Montalván.

Señores, diputados diputados.

Padres de familia.

Compañeros aquí presentes.

Y público en general.

Represento dignamente a mi Escuela Secundaria General “Plan de Iguala”, de la comunidad de Acatepec, Municipio de Ometepec, Guerrero, perteneciente a la Zona Escolar No. 17, de la hermosa y bella Costa Chica, en este día tan memorable en el que se me brinda la oportunidad de hacer uso de la palabra, quiero disertar en este tema de relevancia para la sociedad y en especial para la juventud de hoy:

“La importancia de los valores dentro de la sociedad”

El reconocimiento de los derechos humanos ha representado una larga y dura tarea para la humanidad, tal reconocimiento, fue gracias a las ideas libertarias de aquellos pensadores de la “Ilustración” en el siglo XVIII, tales como: Voltaire, Diderot, Rousseau y otros.

Los valores que de esta lucha han emanado, son la base fundamental de todo lo que nos rige como sociedad, por ejemplo: “La dignidad”, es el fundamento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “la libertad, la igualdad, la honestidad y la fraternidad”, son los valores de la democracia moderna, así como en el seno de un hogar, su valor y fundamento es: “La familia”.

Tristemente nuestra sociedad se derrumba por la pérdida de los valores: los hijos no respetan a sus padres y familiares, se ha perdido el respeto hacia los maestros y las personas mayores, y lo más triste, es que ni el propio ser humano se respeta así mismo.

¿Cómo podemos entonces defender nuestros derechos o los de otros, si no poseemos los principios y los valores fundamentales como la gratitud, la empatía, la dignidad, la fraternidad y la bondad?, ¿Cómo podemos defender los derechos si nos negamos a conocer nuestra propia historia, por estar sometidos a una era tecnológica que nos arrastra a una vida vacía y de desinterés social?

Los valores, siempre han tenido un papel imprescindible y para muestra cito a un hombre valeroso de nuestra historia como Benito Juárez, el niño huérfano, joven inquieto y de gran valor que mostró firmeza y amor a la Patria.

La niñez y la juventud de ayer, distan mucho de la de hoy, ayer, se careció de escuelas, de libros, de maestros y de oportunidades para el desarrollo, (hoy se tiene esto y más), la sociedad de ayer, labró caminos de rectitud, amor a la patria, creyó en las libertades y los derechos humanos sin caer en el libertinaje y fue gloriosa, fue

gloriosa, porque nunca caminó inclinada, al contrario, respondió animosa a los retos de su época. Vivió la juventud de ayer un periodo peligroso, pero lleno de hazañas libertarias.

Época difícil vive la juventud de hoy, tan sólo revisemos las estadísticas, los resultados de la encuesta nacional de consumo de drogas en estudiantes, muestran que a nivel nacional el 14.4% de niños de primaria, jóvenes de secundaria y bachillerato, han consumido drogas alguna vez en su corta vida.

Entre los países integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar de embarazos adolescentes, y según datos del INEGI, en 2023 hubo 8,123 suicidios en México.

Y a todo esto, ¿A quién culparemos esta vez, a los gobiernos, a las instituciones educativas, a los medios de comunicación, a las redes sociales o a la sociedad misma?

Nelia Tello Peón, académica de la UNAM dice: “La niñez y la juventud no son los culpables, sino víctimas de malos ejemplos y de una violencia habitual que viven al interior de las familias”.

Es por ello, que exhorto a los padres de familia, porque es tiempo ya, que retomen el rol que les corresponde en la primera y la más importante educación que sus hijos podrán tener.

Debemos admitir que un derecho no es algo que alguien te da, sino que es una esencia social con la que se nace y que nadie te puede quitar. Pero también, cierto es, que los niños, jóvenes y adultos de hoy, hemos perdido valores fundamentales como la dignidad, dejándose llevar por la moda y tendencias de las redes sociales, exponiendo lo más sagrado que se tiene, su integridad moral y física.

¡No compañeras y compañeros!, ¡No padres de familia!, ese no es el camino correcto, todos nosotros debemos utilizar la tecnología a nuestro favor y no para nuestra propia autodestrucción.

Por último, propongo, primeramente, a los padres y madres de nuestra sociedad, a las autoridades educativas y servidores públicos, a que analicemos la situación en que vivimos, seamos las personas que nuestro México necesita, la sociedad de este tiempo debe labrarse metas realistas y positivas.

Segundo, elaboremos proyectos sociales de forma común en los tres niveles de educación básica, y por ningún motivo, no se vale cruzarnos de brazos, ante los imperiosos desafíos que tenemos

Luchemos, inmersos en nuestros valores, con ese optimismo que nos caracteriza, hagámoslo por nosotros y por nuestra Patria, en nuestras manos está el destino que queremos.

Los niños y los jóvenes también somos ladrillos que construyen la historia de nuestro México.

¡Es cuanto! Compañeros parlamentaristas.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Daniel Eduardo Hernández Jaimes, hasta por un tiempo de seis minutos.

El parlamentarista Daniel Eduardo Hernández Jaimes:

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo
 ‘Nelson Mandela’”

Muy buenos días a todos los presentes.

Público que nos honra con su presencia.

Autoridades educativas y civiles, maestros responsables de esta actividad, compañeros parlamentarios y público que nos honra con su presencia.

Agradezco la oportunidad de disertar ante las autoridades gubernamentales y público en general.

Mi nombre es Daniel Eduardo Hernández Jaimes, alumno de la Escuela Secundaria General "Jaime Torres Bodet" en la histórica ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero.

Y tengo el honor de representar a los adolescentes de la región Norte de Nuestro Estado, en este décimo sexto parlamento estudiantil, Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad, con el tema: Educar para la Paz.

Estar en la Tribuna del máximo Recinto en nuestro Estado no es una tarea fácil, sobre todo porque soy el portavoz del sentir de miles de estudiantes que

conformamos los diversos subsistemas educativos de secundarias, generales, técnicas y telesecundarias.

Seguro estoy que los diputados que conforman la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tomarán en cuenta lo que este día, expondremos con total preocupación y que es prioridad no tan sólo para los jóvenes es prioridad de todos y ustedes legisladores tendrán el reto de pasar estos asuntos a Tribuna, para su discusión y análisis.

Las inquietudes y preocupaciones que nos aquejan, van desde priorizar asuntos como equidad de género, derechos humanos, la escuela inclusiva, cultura de la legalidad, entre otros temas que a mi juicio bien pueden incluirse en uno solo y que es el de educar para la paz.

Vivimos en un mundo donde la violencia está presente en cada día, en cada ciudad, en cada escuela y lamentablemente en muchas familias.

A pesar de esta violencia, han existido personajes que con su conocimiento y el poder de la palabra pudieron reestablecer la paz.

Ante esta violencia que padece nuestra sociedad, me pregunto, ¿De qué forma podemos contribuir los adolescentes a convivir en armonía?

Tú, padre de familia y maestro o diputado ¿Sabes la importancia que representa enseñar a sus hijos, alumnos y jóvenes en general el tema educar para la paz?

Educar para la paz es pensar, hablar y actuar demostrando siempre cordialidad, ya que las palabras convencen, pero el ejemplo arrastra, y los canales para transmitir estos valores son, la familia y la escuela, nosotros los jóvenes tenemos un panorama nada convincente si volteamos a nuestro alrededor nos percatamos que en muchas ocasiones nuestra forma de pensar esta mal influenciada por modas mal orientadas, vía redes sociales por pseudo líderes carentes de valores y muchas veces incitan a la violencia.

Por tal motivo debemos participar en el desarrollo de habilidades que nos permitan convivir de forma pacífica y armonía, cultivando valores como la verdad para el conocimiento, la justicia para la política y el bienestar para la sociedad.

¿Y estos componentes donde inician?, el primero en la familia, encargada de cultivar buenos valores, posteriormente en la escuela encargada de sembrar

conocimientos, ambos con la responsabilidad de nuestro desarrollo integral.

Pero entonces ¿Cómo lograr ser promotores de una cultura de paz si muchos de nosotros ni siquiera conocemos este concepto?

Lo ideal es educar adolescentes analíticos, que reconozcamos nuestros derechos y podamos ser jóvenes de bien para la sociedad, para defender nuestra razón y construir el sueño de todos, una paz duradera.

En un mundo globalizado marcado por conflictos, la violencia, la intolerancia y el discurso del odio, el papel de la educación para la paz adquiere mayor relevancia. Pero entonces ¿Cómo podemos construir una cultura de paz? Sabiendo que el ámbito educativo, es un impulsor de un entorno seguro, ya que desempeña un papel clave en la consolidación de la cultura de paz, propongo a ustedes, compañeros parlamentarios, maestros y lo siguiente:

-Que a partir de nivel secundaria, educar para la paz sea una asignatura más

Inculcar el adecuado uso de herramientas tecnológicas, vinculamos con servicios de la comunidad para sensibilizarnos, que cada escuela cuente con trabajadores sociales psicólogos y maestros del arte, que el gobierno apoye proyectos sociales enfocados en la cultura de paz.

La educación debe ser el centro de nuestros esfuerzos y una centinela con los recursos y programas implementados, considerando una herramienta preventiva y resolutive con objetivos a corto y mediano y largo plazo que proteja, construya y sostenga la paz.

Padres de familia, maestros y legisladores, hoy más que nunca tienen el enorme reto de adoptar una función activa para prevenir acontecimientos que puedan mancillar la dignidad de los jóvenes.

Alto a la violencia, y no más violencia, por una familia y escuela formadora de buenos valores, que fomente la paz, para que juntos podamos construir una sociedad más justa y en armonía.

He dicho.

La parlamentarista presidenta:

Muchísimas gracias, por su participación.

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista José Emiliano Martínez Bahena, hasta por un tiempo de seis minutos.

El parlamentarista José Emiliano Martínez Bahena:

Se ha hablado mucho de derechos humanos, pero cabe reflexionar, que debemos diferenciar hasta donde exigir mis derechos y aceptar cuando se vulneran los de terceras personas.

Buenos días, distinguidas personalidades que integran el jurado calificador.

Compañeros y maestros que nos acompañan.

Mi nombre es José Emiliano Martínez Bahena, curso el 1er. grado, grupo “a”, en la Escuela Secundaria General “Adolfo López Mateos”, represento a la zona escolar 03 de Arcelia, Guerrero, participo en este XVI parlamento estudiantil denominado:

“Los adolescentes y la cultura de la legalidad” con el tema: “Derechos Humanos”.

Los derechos humanos fueron redactados para que todos los seres humanos gocemos de los beneficios que nos brindan, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se encuentran el derecho a la vida, la libertad, a la convivencia, a no ser esclavo, a la libertad de opinión y de expresión, a la educación y al trabajo digno.

Estos derechos corresponden a todas las personas sin discriminación alguna, hablese de un individuo o de la familia, por cierto, esta última demanda más atención para la mejora de nuestra sociedad, ya que conforme pasa el tiempo se ha ido degradando la función del núcleo familiar como esencia transformadora mediante la educación para proyectarse ante sus integrantes, cuyo propósito fundamental es proteger la vida, la libertad, la dignidad, la igualdad, la integridad física, el derecho a una vida en condiciones aceptables para el pleno ejercicio de sus derechos.

Hoy en día se habla demasiado de los derechos humanos en nuestra sociedad, sabemos identificar cuáles son y de que se tratan, siempre a conveniencia de nuestro actuar por la vida, pues nunca nos detenemos a pensar que pasa cuando reclamamos nuestros derechos como ciudadanos, ¿acaso me he puesto a pensar que estoy haciendo yo para poder exigirlos?

En verdad soy merecedor de que las instancias de garantizar que se cumplan mis derechos humanos,

verifiquen si realmente soy quien verdaderamente deba ejercerlos.

En situaciones prácticas yo me pregunto ¿en qué momento dejamos de convivir entre amigos, de jugar entre nosotros, de contar cuentos, chistes blancos y reírnos a carcajadas, de convivir entre nosotros en la escuela?, sin importar que se integren mis compañeras o aquel compañero que su ropa no es de marca, o que no use la mejor mochila, que llegue caminando o en carro, sea gordo, flaco, moreno, alto chino o use lentes, entre otros.

¿Por qué damos importancia a esas cosas tan insignificantes?

Será porque he escuchado decir a papá que el dinero es algo muy importante para la vida, será porque mamá hace lo que sea necesario para mantenerse bonita y con una buena imagen. ¿Acaso no se han dado cuenta que ellos son un espejo donde yo reflejo mi imagen? Dando forma a mi personalidad, demostrando ante mis compañeros arrogancia y egoísmo, pues siempre creo que yo tengo la razón y todos deben de obedecer lo que se me antoje.

Esa forma de actuar en algunos de nosotros trasgrede ciertos derechos de personas; vulnerando sus garantías de igualdad o las discriminamos para satisfacer nuestras necesidades personales, por lo tanto, citaré un derecho fundamental para el ser humano que se ha visto vulnerado en el núcleo familiar, me refiero a la alimentación, pues en ocasiones cuando mamá pone el plato de frijoles en la mesa, yo le digo no me gusta esa comida.

¿Acaso no hay otra cosa que comer?

Qué derecho tengo yo de cuestionar, sin saber lo que papá tuvo que sufrir para hacer llegar a la mesa ese plato de comida, o detenerme a pensar, si mamá se sentía bien de salud al preparar los alimentos, la respuesta a dicha situación es lanzar el siguiente reproche.

¿Si no tienen suficiente dinero para alimentarnos, porque tuvieron tantos hijos?

Es aquí donde me detengo a reflexionar como existimos hijos que, por el simple hecho de conocer nuestros derechos humanos, siempre estamos dispuestos a ejercerlos, pero dejamos de lado nuestras obligaciones, exhorto desde esta Tribuna a todos los que me escuchan; ya basta de anteponer los intereses personales sobre el resto de las personas, seamos buenos hijos, compañeros,

vecinos, patrones, ciudadanos, entre otros y no hagamos a nuestros semejantes lo que no queramos que nos suceda a nosotros.

Por lo tanto, hoy más que nunca poner los derechos humanos sobre la mesa es fundamental, sobre todo porque da la impresión que estos atraviesan por una crisis de credibilidad frente a la sociedad. En varias ocasiones se ha cuestionado la importancia de estos por diversos motivos, entre los principales está que parecieran ser “elitistas”, es decir, que sólo las personas con recursos económicos gozan de su ejercicio pleno de sus derechos, y aunque existan circunstancias que avalen lo contrario simplemente por tener relaciones o un buen estatus a ellos no les pasa nada, sin embargo es tiempo de hacer valer lo estipulado en los documentos nacionales e internacionales, evitando actos de corrupción para hacer efectivos esos derechos a todo individuo sin importar su condición social, económica o cultural.

Finalmente les recuerdo que vivimos en un mundo en el cual existe demasiada corrupción e inseguridad, se cometen crímenes día a día, y esto ¿gracias a qué? a que las personas hemos dejado de practicar los valores, debemos exigir el pleno ejercicio y respeto de nuestros derechos humanos como lo marca nuestra constitución. Alzar la voz cuando sea necesario, concientizarnos y sensibilizarnos de su importancia y saber que hay instancias a donde podemos acudir en caso de sufrir violaciones a nuestros derechos.

Por lo tanto propongo:

1. Ser más empáticos con nuestros semejantes, iniciando con un cambio de actitud personal para así transmitirlo a los demás.
2. Fomentar la igualdad de género y la educación, como un pilar primordial para construir las futuras sociedades, libres de discriminación e ignorancia.
3. Promover un ambiente de respeto entre las personas que nos rodean sin importar condición social, económica o cultural.

En nuestras manos está el futuro de la sociedad, para que vivamos en completa paz, armonía y fraternidad.

Concluyo mi participación con la siguiente frase de Gandhí:

VIVE COMO SI FUERAS A MORIR MAÑANA,
APRENDE COMO SI FUERAS A VIVIR SIEMPRE.

He dicho.

La parlamentarista presidenta:

Muchísimas gracias, por su participación, felicidades.

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Maribel Yalit Maxinez Orbe, hasta por un tiempo de seis minutos.

La parlamentarista Maribel Yalit Maxinez Orbe:

Educar es lo mismo
que poner un motor a una barca...
Hay que medir, pensar, equilibrar...
y poner todo en marcha.
Fermín Gainza

¡Muy buenos días!
Honorable Congreso del Estado
Respetables autoridades Educativas.

Compañeras y compañeros.

Público en general que el día de hoy nos honran con su presencia.

Mi nombre es Maribel Yalit Maxinez Orbe, alumna de la Escuela Secundaria General “José Martí” ubicada en Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, perteneciente a la Zona número 24 de Escuelas Secundarias Generales, represento a la Región Costa Grande.

Es para mí, un gran honor y satisfacción, poder participar en la Décimo Sexta Edición del Parlamento Estudiantil.

A través de estas palabras, espero informarlos y hacerlos conscientes sobre un tema que es sumamente importante: “La educación de excelencia es un derecho de todos.”

En el artículo 3º de nuestra Constitución Política se establece que:

" Todo individuo tiene derecho a recibir educación. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias."

Minerva y María fueron mis abuelas, ambas tuvieron algo en común, nunca pisaron un aula escolar, ellas nacieron hace más de 80 años, cuando las condiciones de nuestro país eran muy distintas, pero en la actualidad

aún existen niños que al igual que ellas siguen sin tener acceso al derecho a la educación ¿Pueden creerlo?, ¡Cuántas generaciones han pasado! A tal grado de que yo estoy aquí frente a ustedes alzando la voz por ellas y por todos los niños que no conocen la experiencia de llegar a un salón de clases.

La educación, desde 1917 en México, es un derecho que debe ser respetado, pero a pesar de que sabemos esto, podemos tener dudas sobre este tema.

Para empezar, ¿Qué es la educación? Cuando hablamos de educación, nos referimos a las diversas formas en que obtenemos los conocimientos, habilidades, valores, y hábitos.

Para conocer su importancia basta con preguntarse, ¿qué pasaría si no recibiéramos educación?

Está claro que no contaríamos con gran parte de los servicios que nos ofrecen profesionales como médicos, abogados, arquitectos, etc. y la carencia de estos servicios podría llegar a tener graves consecuencias en nuestra vida.

Pero su importancia va mucho más allá, pues la educación es la base principal en la formación de una persona y en la construcción de una sociedad más justa, además de brindarnos una mejor calidad de vida y mayores oportunidades en el futuro.

A pesar de que el derecho a la educación es uno de los más fundamentales, desgraciadamente, también es uno de los que más suelen ser afectados, sobre todo en nuestro país.

Según datos del Foro Económico Mundial, en 2023, la desigualdad educativa en México superó el promedio de los países de América Latina y del mundo.

Nuestro país cuenta con una notoria diferencia en cuanto al acceso a la educación, los recursos e infraestructura de los centros educativos.

De acuerdo a un informe presentado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, ¡casi 6 millones y medio de niñas, niños y jóvenes no asisten a la escuela!

Esto se debe principalmente a dos factores: pertenecer a un grupo históricamente vulnerado o formar parte de un hogar con falta de recursos económicos.

Nueve de cada 10 estudiantes que inician la primaria en México llegan a la secundaria, sin embargo, para los

alumnos de comunidades indígenas y con discapacidad, esta cifra se reduce a seis o siete.

Por otro lado, una tercera parte de las secundarias en México no cuenta con una plantilla de profesores suficiente.

La desigualdad educativa también incluye la falta de acceso a tecnología. En algunos estados del país sólo tienen acceso a computadoras e internet tres de cada 10 escuelas.

Lastimosamente, nuestro Estado de Guerrero forma parte de los tres estados con mayor rezago educativo, junto con Oaxaca y Chiapas.

Guerrero, mi bello Estado, donde nací y me estoy formando, ha forjado hombres y mujeres ilustres en la historia, ciencia y cultura, como el General Vicente Guerrero Saldaña, segundo presidente de México, o Rodolfo Neri Vela el primer astronauta mexicano en la NASA, o quizás Antonia Nava de Catalán heroína de la independencia de nuestro país. Me enorgullece saber que en la actualidad estudiantes como Omar Farid Astudillo Marbán quien logró la medalla de plata en la olimpiada internacional de matemáticas en Japón ponen en alto nuestra Entidad, mostrándonos que no debemos voltear a ver a Guerrero como un Estado de rezagados sino como un Estado con grandes posibilidades, con alumnos y maestros realmente comprometidos con la enseñanza, tan sólo hace falta una oportunidad en la educación, para aprovechar todos los recursos que nos ofrece nuestro hermoso Estado, uniéndolo con todo el potencial intelectual y humano con el que contamos, demostraremos que somos capaces de cambiar nuestra realidad, de mejorar nuestro futuro y el de las próximas generaciones.

El derecho a la educación en general, es sin duda, algo primordial, pero ahora la pregunta es: ¿en qué consiste una educación de excelencia?

La excelencia educativa aparece cuando se busca perfeccionar el proceso entre la enseñanza y el aprendizaje, con el objetivo de que todos y cada uno de los alumnos logren alcanzar el máximo aprendizaje.

Quiero honrar la historia de mis abuelas que aún siendo analfabetas lucharon porque sus hermanos menores, sus hijos y demás descendientes tuvieran mejores oportunidades de acceso a la educación, por que ellas con sus limitaciones formaron grandes profesionistas, por ellas que fueron mujeres inteligentes, aunque claro si ellas hubieran tenido la oportunidad de

estudiar quizás habrían logrado una carrera universitaria y con ello mejores condiciones de vida.

Ningún niño o niña debería pasar por una historia similar porque la educación no es un privilegio, es un derecho, es por esto que mis propuestas para erradicar este problema son las siguientes:

1. Llevar un mejor control de las comunidades indígenas, rurales y afrodescendientes en cuanto al número de niños y jóvenes en edad escolar, para de esta forma poder proporcionarles todos los materiales necesarios.
2. Revisar la infraestructura de los planteles educativos y en su caso construir aulas más seguras, con mobiliario y equipos suficientes.
3. Que todas las escuelas públicas tengan una biblioteca física y cuente con un servicio de internet eficiente
4. Brindar mejores condiciones de seguridad a los maestros en las comunidades más alejadas.
5. Por último pero no menos importante, mejorar los salarios de los maestros.

Aunque se que mis palabras no serán suficientes para lograr erradicar el rezago educativo en Guerrero y en México, esta es mi oportunidad para contribuir a la lucha por una sociedad con mejores oportunidades de vida y ésta sólo se logrará si todas las autoridades trabajan en conjunto hasta lograr la excelencia educativa en cada lugar donde exista un niño o una niña.

¡Muchas, gracias!

La parlamentarista presidenta:

Esta Presidencia recepciona todas y cada una de las participaciones, y en su oportunidad serán turnadas a las Comisiones correspondientes para los efectos a que haya lugar.

CLAUSURA

La Presidenta (a las 12:05 horas):

En desahogo del octavo punto del Orden del Día, Clausura, se solicita a las diputadas, diputados, parlamentaristas y al público asistente ponerse de pie:

Siendo las doce horas con cinco minutos del día viernes veintiocho de junio del dos mil veinticuatro, declaro formalmente clausurados y se dan por terminados los trabajos correspondientes al XVI Parlamento Estudiantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad.

Asimismo, se clausura la presente sesión y se les hace más cordial invitación para que nos acompañen al vestíbulo de este Salón de Plenos, para la ceremonia de entrega de reconocimientos.

| |
|--|
| <p>JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</p> <p>Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez Movimiento de Regeneración Nacional</p> <p>Dip. Héctor Apreza Patrón Partido Revolucionario Institucional</p> <p>Dip. Raymundo García Gutiérrez Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Dip Hilda Jennifer Ponce Mendoza Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Dip. Abril Gabriela Hernández Pablo Partido Acción Nacional</p> |
| <p>Secretario de Servicios Parlamentarios Mtro. José Enrique Solís Ríos</p> |
| <p>Director de Diario de los Debates Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga</p> |